

SEXTETO CLÁSICO

Producciones del mismo autor

- 1881. Recuerdos de Europa y América 2 tomos
- 1895. Breves Apuntes sobre la Administración de Justicia y su Organización 1 »
- 1905. De los Tribunales Colegiados. 1 folleto
- 1912. Estudio sobre Constitución Orgánica y Reglamentaria de la Justicia Civil y Criminal.. 2 tomos
- 1916. Relación Oral de los Procesos Criminales 1 folleto
 - » De la Institución del Jurado 1 »
- 1917. Práctica Forense 1 »
- 1918. Urgente sanción de una Ley. 1 »
 - » « Sueño Tártaro » Opúsculo
 - » « Carnet de un Filósofo » ... 2 tomos
 - » « Bocetos y Brochazos » 1 tomo
- 1920. « Resonancias del Pasado » . 1 »
- 1921. « Los Festines de Plutón » .. 1 »
- 1922. « ¡ Al Indostán y a la China ! » 1 »
- 1922. « La Atalaya de Ulises » 1 »

" et la Rédaction del Mundo Uruguayo, en un libro de ..."
J. P. Peralta
Montevideo 1923

LICENCIADO PERALTA



SEXTETO CLÁSICO

Pendencieros, Militares y Danzantes;
Diputados, Asesinos y Cantantes.



MONTEVIDEO

Imprenta y Casa Editorial "Renacimiento"
Librería "Mercurio" de Luis y Manuel Pérez
Calle 25 de Mayo 483

1923

¿PERMISO?... 16

—Permiso?...—murmuró alguien al doblar una esquina y deteniendo el paso.

—Ah!... cómo?... ¿es usted señor Peralta?...

—El mismo, Don Prudencio... y aquí me tiene... después de corta ausencia con este volumen debajo del brazo... es un libro... ya lo ve usted... mi libro... o mejor dicho... mi último libro... tal vez.

—Por supuesto... siempre sobre el pasado?

—Es decir... preferentemente...

—Vamos!... ya veo, que no me he equivocado...

—Pues acaso preferiría Vd., que lo hiciera sobre el presente o sobre el lucido porvenir que nos espera?... El pasado, siquiera nos hablará de cosas menos desagradables... nos ofrecerá ejemplos edificantes de las virtudes de nuestros abuelos, de nuestros antepasados y de grandes errores, tal vez, hijos de nuestro atraso y de nuestras pasiones partidistas, pero no de nuestros vicios y además, contribuirá a detener a muchos ilusos al borde

del precipicio, que parece abrirse a sus pies.

— ¡Caramba!...—Sin embargo... algo relativamente moderno y lucido encontrará usted... y... ya verá que mal huele...

—Entonces...

—Entonces... es preferible olvidarnos del presente en cuanto sea posible... y por el momento, hasta del mismo mañana, en el cual como primicia inmediata, tendríamos poco bueno que esperar...

—Lo cree usted así, señor Peralta?

—Y así también lo cree usted, Don Prudencio... ya lo verá... ya lo verá usted, una vez que lea mi libro... tome... tome usted este ejemplar...

Y como notase el Licenciado, que Don Prudencio le miraba perplejo, sin tender su mano para recibirse del *panfleto*, agregó con una amable sonrisa, tome usted... se lo regalo... y lealo... para poder apreciarlo en lo que valga, a menos que, en su opinión no valga nada, pues en tal caso, lo único de valor en este asunto, será el tiempo que usted haya perdido en leerlo y el que yo hubiese malogrado en escribirlo...

— No tal... no tal... interrumpió Don Prudencio.

— Pero me tengo fe, como suele decirse, — contestó a su vez Peralta, — y aunque este resulte o parezca un rasgo de vanidad de mi parte, ya verá usted, que no estoy des- acertado en lo que digo.

— Como que, no lo dudo, señor Peralta...

— Y hace usted bien, que desde que en medio de este infierno, empecé a usar bragas, me encontré más fuerte y decidido y de tal modo, que ya me parece todo el campo orégano. No sé si es la aspereza o la estrechez y ajuste de ellas lo que me estimula en mis atrevidas empresas y desarrollan mi fuerza muscular, o si mis ímpetus y arranques a los ochenta y cinco cumplidos, provienen del sólo pensar en que las llevo puestas y que las resisto, porque es la verdad que todos no son para vestirlas, ni para salvar y enaltecer los dones de varón fuerte, *¡fortem virum!*

— ¿Quién puede ponerlo en duda?...

— En efecto, desde entonces, he adquirido tales bríos y cobrado tal confianza en mis designios, que en las mayores pellejerías que me han creado las costumbres modernas, he dado al traste con los escrúpulos, miramientos y melindres, pobres recursos estos, es la verdad, de los mentecatos, follones y malan-

drines, de que nos habla Cervantes... ¡Escrúpulos... miramientos y melindres! ¡Palabras vanas, que debieran ser borradas del diccionario de la lengua! ¡Cuánto han retardado entre nosotros, la realización de brillantes iniciativas, que antes de ahora se habrían traducido en beneficios inapreciables para nuestro progreso político y social!...

He dicho antes, que me tengo fe y mucho desearía, que usted también me la tuviese, casi seguro, de que no se arrepentiría de seguir mis consejos, ni yo, de habérselos dado. Cuando menos, resultaríamos solidarios de unos mismos hechos, que si no llegasen a constituir un éxito, un triunfo, importarían un fracaso y, fracaso y todo, siempre llegaría a dar resonancia a nuestros nombres...

—¡Oiga!...—Las derrotas, amigo don Prudencio, immortalizan tanto como los triunfos y muchas veces podríamos enumerar aquellas derrotas como actos conmemorativos de sonadas victorias.

—¡Qué portentos me cuenta usted!...

—Prométame pues leer mi libro y por el momento, sírvase tener presente lo que dejo expuesto en los párrafos que preceden.

—Muchas gracias!... y así lo haré, señor Peralta.

— A mi vez, también muchas gracias y como las recomendaciones en estos casos, nunca están demás, no olvide comparar los acontecimientos de la época que abraza el contenido de este libro, con los que abraza el largo período de la Guerra Grande, y verá, que si algo se ha adelantado, ha sido sólo en la relajación de las costumbres por la entronización de la holganza y del juego como recurso legítimo de vida y para complemento de este programa pernicioso, los asesinatos diarios con el incentivo del robo, el aumento progresivo y desequilibrio del presupuesto general de gastos, y aumento de la deuda pública.

—No dejaré de tenerlo muy presente...

—Hará usted muy bien en ello.

Y mientras que el Licenciado, trató de continuar el camino que traía al principio en dirección al centro de la ciudad, Don Prudencio, cediendo a una irresistible curiosidad, abrió con precipitación el libro, que aquél acababa de poner en sus manos, para después leer en alta voz: ¡Sexteto Clásico!, agregando con extrañeza... ¡Pendenciéros, Militares y Danzantes!... ¡Diputados, Asesinos y Cantantes!... resumen éste, tan original, que seguido de una sonora carcajada

del curioso lector, fué esta última a perderse, confundida con las voces variadas de tres automóviles y las sonoras campanadas de un coche de la Comercial, que a la sazón transitaban por aquellas inmediaciones.

CAPÍTULO I

A título de vindicación

De cómo muchas veces el hombre a este título, se considera obligado a llegar a todos los extremos con un adversario vencido.

I

Para empezar

Tuve ocasión decir al principio de mi libro anterior y tal vez en algunos otros, que al escribir para el público, no me he propuesto precisamente hacer historia prolija de los acontecimientos públicos y privados del país, a que tenga que aludir en el curso de mis exposiciones, sino simple crónica, memoria o relato de hechos aislados, en los cuales he sido actor o testigo y que, en su mayor parte, no son conocidos. Agregaré ahora para mejor inteligencia, que al hacerlo, sólo procedo axiliado de mi memoria, de la cual nunca me he quejado y que, hasta ahora mismo me acompaña con casi completa fide-

lidad en muchos casos... Naturalmente, que siempre no puedo hacer título y caudal de las citas de fecha en cuanto a mes, semana, día y hora, pero sí en cuanto a año, salvo en algún raro caso, pero sin ofrecer por ello, mayor desviamiento de la exactitud de la verdad de los hechos relatados.

A propósito de esto, el redactor de la « Noche », en su artículo editorial de 23 de Junio, de 1920 al ocuparse de mi obra: « Resonancias del pasado », dice lo siguiente: « Al recorrer las páginas de este libro nos » parece que hemos oído la amena conversación de un entretenido causeur. Al final, » lo buscamos sin darnos cuenta de ello » para pedirle, que continúe, sus amables » narraciones ».

» Y esta impresión nos causa la lectura, » porque, si bien el sutil Licenciado nos hace » acordar a Mesonero y a Palma y a nuestro » Isidoro De María, como tradicionalista, da » sus historietas breves, pero bien diseñadas, » el tono, la forma y el colorido de la improvisación, puesto que, todas sus citas, todos » sus datos y comentarios, en conjunto y en » detalle, los extrae únicamente del archivo » de su memoria fuerte y vigorosa. Sin otro » auxiliar, sin ir a escudriñar amarillentos

» infolios, va evocando escenas, episodios y » personajes como si manejara sencillamente » una cámara cinematográfica ».

Por otra parte, agregaré, que yo no tengo la facilidad de concurrir a las oficinas públicas, en busca de fechas y otros datos, porque la verificación que tendría que hacer personalmente para el efecto, me ofrecería grande dificultad a la altura de los abriles con que cuento, y esto sin mayor necesidad.

Con estas salvedades, pues, voy a entrar en materia y espero, que interesará más al lector por lo que en ella se trata, que por aquello de si la escena pasó en 1852, como yo creo, o recién en el siguiente, de 1853.

II

En los altos del Cabildo

Cierto día, siendo la una p. m. me dirigía yo por la vereda del Cabildo en dirección al « Café del Agua Sucia », a cargo de Don Ramón Mendoza (1), con quien tenía que

(1) Denominación poco recomendable, con que se distinguía entonces, aquella casa de negocio, que hoy reedifica la señora María Ravena de Chiarino, levantando un hermoso edificio, que ocupará el señor Font propietario del Bazarcito, según voz corriente.

hablar urgentemente, cuando al llegar a la entrada de aquel tradicional edificio público tropecé con dos o tres condiscipulos más o menos de mi edad, que formando grupo con porción de personas, que amagaba a entrar al expresado edificio, con el interés y la impaciencia pintados en el rostro.

Movido por la curiosidad y cediendo a la invitación de uno de mis amigos Julián de Santiago, para que lo imitase, me incorporé al grupo y dando zancadas subí la espaciosa escalera, que conducía entonces, como conduce hoy, al local de sesiones de ambas Cámaras Legislativas.

La mayoría de los del grupo, sabía a lo que iba, mientras que yo, como cualquier *Vicente*, sólo iba al *ruido de la gente*, pero pasados cinco minutos, ya sabía de lo que se trataba, felicitándome tanto más de ello, cuanto que, había logrado instalarme en un lugar aparente, para presenciar, lo que esa tarde presencié.

En el local o Sala del Senado, que en aquella época lo era también de la de Diputados particularmente y de ambas a la vez, cuando se reunían en Asamblea General, se había colocado en Noviembre de 1852 una mesa y sillas, entre dos de las ventanas y



General Melchor Pacheco y Obes.

balcones que daban y dan hoy mismo, a la plaza Constitución, y a un costado, otra mesa y varias sillas.

Debido a no sé qué causas, se había habilitado este local para el acto de que voy a ocuparme, y a tal efecto, pasado un cuarto de hora de nuestra llegada, apareció en el estrado que ocupaba la primera mesa, el Juez del Crimen, Doctor Leopoldo Olave, acompañado de su actuario, señor Luis Lebrón y varios señores que ocuparon las sillas, en calidad de Jurados, según se me dijo.

El otro local del costado izquierdo, lo ocupó el General Don Melchor Pacheco y Obes y el Doctor Don Marcelino Mezquita, y en otro pequeño estrado del frente, apareció el Coronel Don Ramón Cáceres, acompañado del Doctor Adolfo Pedralbes.

Se trataba de un Juri, que para mí, al menos, pues apenas contaba con quince años y medio, constituía una verdadera novedad, como que era el primero a que concurría y del primero en que iba a iniciarme.

Resultaba, que el Coronel Cáceres, se había excedido por la prensa, haciendo inculpaciones ofensivas al General Pacheco, y que

por consiguiente, importaba esto un verdadero abuso de la libertad de escribir.

He dicho, que el primer grupo lo formaba el Juez, Actuario y varias personas, que debían constituir el Jurado, así es que, instalado éste, con las formalidades de ley, el expresado Juez se retiró y el Juicio dió principio.

Tomó la palabra el Doctor Mezquita, y después de historiar la causa de la querrela formulada, pidió la aplicación de las penas del caso, sin olvidar la imposición del pago de costas y costos, que debía hacer efectivo el injuriente o calumniador.

El Doctor Pedralbes, declinó el nombramiento de oficio recaído en su persona para defender a Cáceres en aquel acto, por razones que no recuerdo, y previa venia del Tribunal que presidía, se retiró (1).

Después de esto, el acusado tomó la palabra para ratificarse en el contenido de sus

(1) Hace unos cuatro años próximamente, que durante una visita que tuvimos ocasión de hacer a este distinguido abogado, el Doctor Ildelfonso García Lagos y yo, tratamos de saber, si reuniendo sus recuerdos, podría explicarnos su actitud en aquel solemne acto, pero nada pudo decirnos por flaquearle la memoria a la avanzada edad con que contaba entonces.



Dr. Mezquita.

escritos, y para que se declarase que no había abuso de la libertad de escribir y se le absolviese, con imposición de costas y costos a Pacheco.

En seguida pidió la palabra este último, pues el Doctor Mezquita había limitado su peroración a formular ciertas salvedades, que no decían al fondo de la defensa, reservándose el General Pacheco, hacer esto último personalmente para fijar los hechos con mayor precisión.

He dicho antes, que en esta fecha, apenas contaba yo con diez y seis años escasos y era el primer acto de esta especie a que concurría bien lejos, por cierto de suponer, que había de producirme impresión tan honda, como la que me produjo.

El General Pacheco, dijo con tranquilidad y fácil decir, todo lo que convenía a las causas que servían de fundamento a Cáceres para formular sus absurdas denuncias, por las cuales él, no experimentaba, sino un profundo desprecio. Alzó después un tanto el diapasón de su voz penetrante y con la verbosidad y elocuencia que le era característica, no tardó en ganarse la opinión de la concurrencia, que aplaudió estruendosamente al orador.

Para esto, el General, desde que Cáceres

tomó la palabra, no hizo otra cosa que interrumpirlo a cada paso, dirigiéndole puyas y enardeciéndole con ellas hasta hacerle perder la calma y tranquilidad de que tanto necesitaba en aquella difícil situación.

Al fin, el aludido empezó a irritarse y devolver por pasiva los cumplimientos que se le dirigían, dejando estas cosas vislumbrar, todo lo que podía ocurrir entre aquellos dos hombres heridos, aunque de manera distintas, en su amor propio personal.

Tal cuadro, era nuevo para mi poca edad y experiencia, pues si había visto matarse los hombres en las trincheras durante los nueve años de la guerra que acababa de terminar, ignoraba hasta entonces, el cuadro repulsivo que ofrecían dos militares de alta graduación y cultura, destratarse de una manera que sin derramar una gota de sangre, podría calificarse de innoble.

El Presidente del Jurado reprimió al público por aquellas manifestaciones, bajo aperecibimiento de hacer desalojar el local, y el silencio se restableció, pero, como el discurso de Pacheco, empezó a tomar un tinte agresivo e insultante, con el que no tardó de anonadar a su adversario, solo, indefenso e incapaz de poder contrarrestar los recursos



Coronel Cáceres.

oratorios y de elocuencia verbal de Pacheco, el público entusiasmado, se entregó de nuevo a manifestaciones de entusiasmo y además, de hostilidad para el desgraciado Cáceres.

Jamás, en mis pocos años, y hoy mismo también, se me ha ocurrido, que pudiesen dirigirse a un hombre las frases y epítetos deprimentes, que Pacheco dirigió a Cáceres vencido y al que, hasta la opinión de los que presenciaban aquel acto, le era adversa.

Así, es que, en un momento de desesperación, aquél exclamó: «hay en la vida situaciones tales para el hombre, en que sólo la boca de una pistola, es preferible a tanto baldón» (textual).

Y sin embargo, el General Pachecho, en medio de su saña, no abandonaba todavía a su presa, redoblando los calificativos injuriosos y deprimentes sobre aquel hombre vencido y desmoralizado al extremo, de no faltarle más, que caer de rodillas.

El estado de mi ánimo era tal, que hondamente impresionado y corrido de vergüenza, como si a mí se dirigiesen semejantes dictorios, ansiaba con el alma, que aquel repugnante espectáculo terminase para retirarme y conmigo muchas otras personas, pues me faltaba el aire.

Aquella escena concluyó al fin por la condenación de Cáceres con imposición de las costas y costos causados.

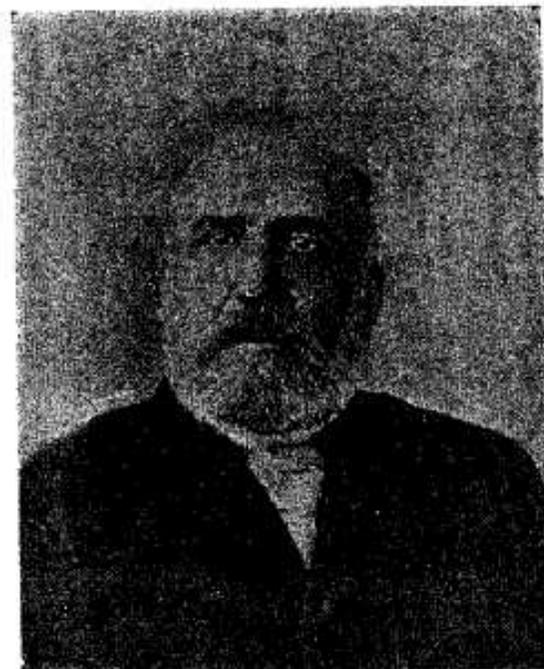
Pacheco, fué victoriado hasta que abandonó el Cabildo y el Coronel Cáceres, se asiló en uno de los departamentos de la Policía en el piso bajo, vencido y humillado.

III

¡Y van dos!

Habían pasado veinte y cuatro años de este célebre Juri, y he aquí que, me cupo presenciar otro, sin contar el del Sargento Mayor Don Juan Acuña con el entonces Coronel Don Gervasio Burgueño, General más tarde, esto es, entre dos militares también, que fueron buenos amigos antes del Juri y que felizmente, volvieron a serlo después.

Me refiero, al promovido por el Doctor Don José Pedro Ramírez, contra el Procurador, Juan María Domeq, vasco francés, de carácter pendenciero y con disposición a levantar polvaredas por cualquier cosa.



Dr. José Pedro Ramírez.

El acto tuvo lugar en una tarde calurosa en el local de la Escuela Metodista, calle Treinta y Tres, cerca del Templo Inglés y que lleva hoy mismo los números 1222 al 1230.

Las escenas que se produjeron en ese juicio, fueron muy parecidas a las que se produjeron en el Juri promovido por el General Pacheco, porque éste no fué más duro con Cáceres, que lo que fué Ramírez con Domeq.

La felpa que recibió éste fué tal, que no faltó quien gritase, ¡basta... basta!... pero Ramírez ciego de cólera y no obedeciendo sino a su resentimiento, no concluía de dar paso y tregua a su furor.

Domeq, se atajaba con las manos de los calificativos, como podría defenderse de una andanada de palos, que se hubiese descargado sobre su cabeza.

Salió de la retriega poco menos que en parihuela, pues no tenía ánimo, ni para marcar los pasos y enfocar a la puerta de salida y esto, a pesar de haberse presentado de levita cruzada y sombrero de copa, que era su indumento habitual.

.....
Al siguiente día, tenía que entrevistarme

con el Doctor Ramírez por un asunto profesional. Hablando con éste, propósito de los infundados ataques de Domeq y del triste papel que hizo en el juicio, sin pruebas ni defensa apreciable, le dije: estoy seguro, que otra vez tratándose de un ofensor semejante y de causas tan banales e infundadas como las que han servido de base a la conducta de Domeq, usted procederá con mayor benignidad que la que ha observado en esta ocasión, pues en mi humilde concepto, ella no habría merecido, sino el silencio.

— Puede ser muy bien . . .

— Y será menos duro con un hombre vencido.

— Puede ser . . . según las circunstancias . . . pues creo, que efectivamente, me he excedido un tanto, con ese pobre diablo de Domeq.

.....
 « Alma sublime tienes, si divisas »
 « Postrado a tu enemigo y a tus plantas »,
 « La mano le das y no lo pisas »
 « Y la mano le das y lo levantas » . . .

IV

Quién era el Coronel Cázeres

Don Ramón Cázeres, era un militar distinguido, hijo de Don Ramón de Cázeres, Alguacil Mayor, que tuvo figuración importante como autor de las Memorias referentes a las Asambleas o Congresos de 1813 y que vivió posteriormente en el retiro del hogar, según constancia de la Revista Histórica, Tomo VI, N.º 16, Pág. 197, (Archivo del Museo Histórico Nacional).

Causas poderosas le colocaron frente al General Pacheco, de influjo en la fecha en que tuvo lugar el juri, y cuando recién acababa de llegar de Europa, en donde había permanecido desde Marzo de 1848.

Ciertas imputaciones que Cázeres formuló por la prensa contra aquel personaje, no carecían de verdad, según los contemporáneos, pero, si esas imputaciones no carecían de verdad, Cázeres carecía de pruebas para justificar su actitud, y atenta la perentoriedad de los términos en un juicio de tal naturaleza, no le fué posible organizar y producir la necesaria.

No tardó pues, en palpar su desengaño, contribuyendo con su ligereza e imprevisión a dar un título de víctima a su contrario, cuando su propósito había sido el de hundirlo ante la opinión pública.

Este desengaño contribuyó a desmoralizar a Cázeres, a pesar de su entereza, haciéndole tan odiosa su situación, que desde que fué condenado por el Tribunal de Imprenta en los términos que lo fué, se despojó de sus insignias militares, vistiendo un traje sencillo y humilde, para montar después en una mula portadora de dos árganas llenas de pan que por cuenta de la Panadería Reitú, situada en la calle Florida, se encargó de repartir por las calles, arganeado sobre la expresada mula, que las conducía.

Varias veces tuve ocasión de presenciar este cuadro doloroso de aquel hombre decepcionado por la desgracia, pues yo vivía en aquella calle, del mismo modo, que como le consta al lector, me tocó presenciar semanas antes el juicio y oír el fallo, del severo tribunal que lo juzgó.

Y poco tiempo más tarde dejé de verlo, y ya no conté sino con el recuerdo de este militar, no sabiendo, si esto respondía a haberse ausentado del país o a otra causa equivalente.

Sin embargo, nada me extrañó su desaparición y su retraimiento, pues sabía la grande influencia que tuvo en el resto de su precaria existencia, el recuerdo ingrato de la humillación a que se expuso con su imprevisión, lanzándose a una aventura judicial, peligrosa, sin contar con las pruebas necesarias.

Además, sabía que desde la fecha, en que se produjo aquel duro desengaño, el carácter de Cázeres había cambiado y con su carácter sus hábitos; convirtiéndose de un hombre culto y amable, en un impulsivo y mal humorado.

Como siempre fué hombre de condiciones muy apreciables, que todos le reconocían, de ello se hacía argumento por su familia y por sus numerosos amigos, para demostrarle que no debía atribuir al acontecimiento más importancia que la que realmente tenía.

Agregaban con razón, que estaba en la conciencia de todo Montevideo, que si la totalidad de los cargos formulados contra el General Pacheco, no eran exactos, muchos de ellos lo eran de notoriedad, como aquél de las sumas entregadas para la defensa por el sacerdote Don Florentino Brun, devoto y amigo entusiasta del General Rivera en virtud

de supuesta orden o pedido de este militar en campaña, quien después, requerido por Brun, negó terminantemente haber autorizado aquella orden o pedido.

Parece que todas las reflexiones que se le hicieron, no lograron persuadirle, continuando en su empeñamiento hasta aislarse del contacto de sus amigos y relaciones.

.....
Pasaron al fin algunos años... hasta que se me dijo, que Cázeres había fallecido en esta capital el 18 de Mayo de 1867, esto es: unos quince años después del acontecimiento que dejo narrado en lo principal de este capítulo.

V

Cómo concluyó Domeq

En cuanto a este, su fin, fué menos feliz que el del Coronel Cázeres, porque aún cuando después del desengaño atroz que le ocasionó el resultado definitivo del *Juri* con el General Pacheco, quedó humillado a sus propios ojos; no fué mejor el que pesó en los destinos de Domeq por la acción dura y severa del doctor Ramírez y el triste destino, que le estaba deparado.

En efecto, según dejo dicho, Cázeres vivió resignado y casi oculto en Montevideo durante quince años, después del duro trance, en que se vió comprometido por falta de pruebas, pero no por falta de buenas razones, según muchos contemporáneos, y sin alcanzarle en rigor, el calificativo denigrante de *calumniador*.

Entretanto, esta nota deprimente, se la impuso el propio Domeq por su procacidad, valiéndose de calificativos injuriosos, que no sólo no alcanzaban ni a las plantas del ofendido, sino que a ellos, nadie dió importancia, ni tomó en seria consideración.

Sobrevivió a esta dura lección, menos tiempo que el Coronel Cázeres y concluyó sus días el 14 de Diciembre de 1882, fecha en que amaneció muerto al pie de los muros Sud-Oeste del Templo Inglés, con una herida profunda en la cabeza.

.....
 En la noche del día anterior se le vió en cierta reunión de aquellas inmediaciones, acompañado de tres individuos sospechosos, alejándose con ellos una hora después.

El doctor Andrés Montaña, Juez Ldo. del Crimen de 2.º Turno en aquella época, procedió a interrogar a aquellos individuos sindicados por el parte policial, que sirvió de cabeza al proceso, pero después de dos años de gestiones, que resultaron ineficaces, concluyó aquel magistrado por mandar sobreseer en la causa, pasando inmediatamente a poner en libertad a los prevenidos.

Y este fué el fin trágico de aquel conocido pendenciero de *todos los días* por no decir, de *todas las horas*.

CAPÍTULO II

La Expedición Francesa

En el que se trata de las funciones que desempeñó, durante su permanencia en esta Capital.

I

Su instalación

Como ya lo he dicho en alguno de mis libros anteriores, las continuas revueltas que se produjeron casi a raíz de la terminación del Sitio Grande, como complemento del motín de 1853, hizo insegura la conservación en el poder de los gobernantes que se sucedieron hasta 1858. Esto hizo necesario recurrir a la protección armada de países amigos, para conservar el orden público.

Una tras otra se sucedieron las expediciones Brasileira y Francesa, las cuales, mientras permanecieron en el país, lograron responder satisfactoriamente a su misión; el orden se

conservó inalterable y nada hubo que lamentar en sentido contrario.

La expedición Francesa, llegó a Montevideo bajo las órdenes del Coronel de Infantería « Du Chateaux », alto de estatura, delgado, de actitud arrogante y cuya fisonomía contaba, entre otras cosas, con dos ojos de mirada brillante y expresiva, una nariz aguileña y un bigote y pera, llevados y ostentados, como puede llevarlos y ostentarlos un francés después de una batalla ganada o de una conquista amorosa.

Se componía de tres pequeños batallones de línea y de una dotación de artillería ligera, con seis piezas de bronce de calibre 8.

Desde su llegada, fueron instalados estos cuatro cuerpos de tropa; uno en la Aduana, ocupando dos de sus grandes locales, que a tal efecto, fué habilitado; otro en la barraca o terrenos, baldíos entonces, pertenecientes a Don José M.^a Esteves, determinado por una parte de las calles 18 de Julio, Daymán y Colonia, el tercero en la calle de Andes, en un local inmediato a la Panadería de Reitud, al Sud y por último, la Artillería, en el Fuerte « San José », que al efecto fué cedido por el Gobierno en épocas en que no se contaba más que con una dotación de

cañones de *fuego para atrás*, que no prestaba más servicio, que hacer salvas y poner a prueba la buena voluntad y tal vez la abnegación de un pequeño grupo de artilleros.

El contraste que ofrecían las tropas expedicionarias con las nuestras, era notable, bajo todos conceptos, y ocurría esto no sólo en aquella remota fecha, si no que, hoy mismo la ofrecería.

Los directores de colegio y tantos otros individuos, sin serlo, siempre profesaron ideas de rigurosa disciplina en aquellos establecimientos y casas de corrección, sin perjuicio de observarse una conducta regular y equitativa en el régimen disciplinario y, no hay para qué decir, que los cuarteles, han estado siempre comprendidos con doble razón en un régimen semejante.

Tanto en la manera de instalarse en sus respectivos albergues o alojamientos, como en el uso de su vestuario, fuese el de diario o de gala, aseo personal y de todo aquello que se relacionaba con sus armas y el cuadro que ofrecían a la mirada investigadora del público, aquellos cuerpos, durante su tránsito por las calles de la ciudad, en las revistas en la plaza Constitución y frente al polígono, que servía de muro pre-

servativo para los ejercicios de fuego, que se hacían cuando menos en dos o tres épocas del año; jamás se descuidaron aquellas precauciones.

II

El Polígono del Sud

Era constante la laboriosidad de estas tropas, ya en sus actividades fuera del cuartel y durante la formación, ya en aquel mismo y en reposo, se observaba desde luego, una preocupación en cada soldado relacionada con un quehacer eficaz. El que no cuidaba de su ropa, cuidaba de sus armas, de su mochila, de sus tiros y correas, sepillaba su kepí o su morrión o lustraba sus zapatos.

En estos cuerpos militares no se conocía la ociosidad, sin que esto quisiera decir, que no se destinase a esta debilidad humana ciertas horas del día, en cualquiera ocupación recreativa, que conciliase un goce cualquiera con la adquisición de un conocimiento útil.

En cambio nosotros, que contamos con un ejército de nuestra hechura para guardar el orden público, después de medio siglo más

tarde, no sirven ni para guardarlo en las vías públicas siquiera para evitar, que los ladrones se lleven de noche y de día también, las cajas de hierro, en las que los presuntos robados guardan su dinero y sus prendas.

Al extremo de la calle de Yaguarón o Ejido hacia el Sud, no tardaron los jefes superiores de los cuerpos que componían la expedición, de levantar un polígono de tierra y escombros, sobre un cordón de peñascos a la orilla del río.

Este polígono debía servir, como sirvió por algunos años, para tirar al blanco y evitar, que los proyectiles pasaran de la línea que ocupaba aquél, con peligro para los bañistas y cualesquiera personas que pudieran transitar por sus inmediaciones.

Del mismo modo, servía aquel torreón para los ejercicios de fuego, que con bastante frecuencia, alternaban con el tiro al blanco en el curso de los trimestres en que aquellos ejercicios tenían lugar.

III

La Estanzuela

Era esta, otra localidad frecuentada por la guarnición francesa, con el objeto de aprovechar sus lagunas de agua dulce para lavar la ropa en un día determinado de cada semana.

Las mochilas para esto, contenían todas las piezas de ropa que cada soldado necesitase lavar, aprovechando las mejores horas de sol, y eligiendo siempre para el efecto, un día apropiado.

Terminado el lavado y expuestas las piezas al aire, hasta secarse perfectamente, se procedía a doblarlas con la mayor prolijidad y procurando acomodar en las mochilas el mayor número posible, después de desprenderlas de los bastidores improvisados con ramas secas en que se habían colocado.

Hecho esto, a un toque de corneta, aquellos bastidores se desarmaban por las manos diestras que los habían armado, doblándolos con cuidado y formando con ellos pequeños paquetes que trataban de colocar con orden en sus respectivas mochilas.

En estas excursiones semanales, ya con el objeto que dejo expresado, lo mismo que con cualquier otro propósito, no faltaban curiosos desocupados, que con marcado interés acompañaban al cuerpo o cuerpos franceses, con los cuales compartían las horas de recreo y descanso, que se les otorgaba por sus respectivos jefes, confraternizando con más o menos fruición según lo permitían al principio las dificultades que ofrecían la diferencia de idioma, hasta poco tiempo más tarde, en que tanto las tropas como los mismos acompañantes en aquellas excursiones, empezaron a familiarizarse respectivamente con ellos.

Solía jugarse a las cartas, a la pelota y a las bochas, y algunos vendedores de naranjas y otras frutas, exponían a la vista de los soldados, la tentación de comprarlas y saborearlas.

Después, al caer la tarde las tropas, eran llamadas a formar para enseguida dirigirse a la ciudad con sus músicas y bandas de tambores a la cabeza.

IV

Las Revistas

Durante la expedición Francesa permaneció en Montevideo, cada tres o cuatro meses, se celebraba una revista de los cuatro cuerpos que la componían, mandándolas siempre su jefe superior, Coronel Du Chateaux.

Generalmente, tenían lugar estas revistas en días festivos y siempre en la plaza Constitución, después del medio día.

Ellas, constituían un agradable programa para los habitantes de la ciudad, que no desperdiciaban el espectáculo interesante de estos actos militares, desempeñados con la corrección y lucidez propias de tropas bien equipadas y disciplinadas.

Los balcones de la plaza desde las diez de la mañana indicada para la revista, empezaban a adornarse con colchas de seda, granates, azules y amarillas, haciendo de ellas y de banderas, frontales de adorno para sus balcones y formando con esto un aspecto brillante y muy agradable a la vista.

Y si tal cosa ocurría a aquellas primeras

horas de la mañana, a la una p. m., que era la de la revista, aquellos balcones ocupados por damas y niñas distinguidas y caballeros de igual condición y las veredas que forman el perímetro de la plaza, ocupadas por una masa popular numerosa, hacía un lucido complemento, dando mayor brillo y solemnidad al acto.

.....

A la hora de costumbre ya se oían resonar a lo lejos por el Este, Sud y Oeste de la ciudad, las primeras manifestaciones de la aproximación de las tropas, con el redoble de los tambores y la voz estridente de los clarines para terminar, ya próximas a la plaza, por los primeros compases de las distintas bandas de música, formando un conjunto disonante, que si no deleitaba el oído, imprimía alegría y animación.

De los cuatro cuerpos de la guarnición empezaban a aparecer con paso marcial, dos por la calle Ituzaingó, entre 25 de Mayo y Rincón, los que procedían del Cuartel de la Aduana y Fuerte de San José y dos por la calle Sarandí, procedentes del Cuartel de la Calle de Andes, ubicados en los terrenos de Don José María Esteves, Calle 18 de Julio, Daymán y Colonia.

Estos cuerpos vestían vestuario de gala; pantalón azul con franjas de color punzó o amarillo; levita de faldón corto de igual color con botonadura de metal, charreteras de fleco de lana rizada en iguales colores; morrión también azul y de la forma que hace cuarenta años usaba nuestro ejército como copia exacta del vestuario francés con una placa de bronce sobre la visera, designación de cada cuerpo y un pompón del mismo color punzó o amarillo; calzado de becerro con polaina blanca, guantes del mismo color, etc., etc.

En la marcha a paso redoblado de estos cuerpos, venían ellos precedidos de una numerosa vanguardia de chicuelos desaliñados que marchaban en silencio y al compás de las bandas de música y tambores, sudorosos, poseídos de creciente animación, alegres y contentos.

Los tres batallones, tomaban colocación, uno después de otro, sobre los tres costados de la plaza. Al Este, Sud y Oeste, resultando invariablemente el costado Norte en la dirección de la Calle Rincón, el que siempre ocupaba la Artillería.

Un cuarto de hora después de cubierta y alineados los cuatro cuerpos, un ordenanza,

apostado en la esquina que hoy ocupa la Botica Inglesa, de pronto llevaba a su boca un clarín, previniendo así la presencia del Coronel Du Chateaux, acompañado de sus dos ayudantes, ordenanzas y corneta de órdenes.

Este bizarro jefe, en traje de gala, compuesto de pantalón galoneado y bota granadera y espuelines pequeños; levita azul cruzada; capa blanca, que llegaba a cubrir hasta el anca y costado de un brioso caballo obscuro, aparecía entonces en medio de la plaza al galope y con la primera voz de mando, como indicación preventiva de las que habían de seguir después. Y esto, en medio de los redobles de tambores, que hacían coro a la aparición del jefe de la parada y su pequeño séquito.

Una serie de evoluciones de los cuerpos en formación, cumpliendo con las voces de mando de Du Chateaux, se iniciaban desde luego, manteniendo el interés del millar y medio de personas, que las presenciaban, con creciente satisfacción.

Marchas y contramarchas repetidas, ya en columnas de cuatro en cuatro o en más unidades de fondo, o en columnas cerradas recorrían los frentes de la plaza en diferentes direcciones con admirable precisión.

De modo que, la variedad de tales evoluciones, repetidas en el transcurso de media hora, más o menos, venían a constituir el programa de las revistas manteniendo el interés de ellas y dando oportunidad para formar juicio acabado sobre la pericia de las tropas en aquellos ejercicios doctrinales.

Por lo general, así se producían estas revistas de la plaza Constitución y así terminaban, procediendo después, los cuatro cuerpos que componían las fuerzas, tomando cada uno de ellos la dirección que correspondía hasta llegar a sus respectivos cuarteles, dejando en los espectadores de aquel cuadro que se les ofrecía por el distinguido jefe francés, las más gratas impresiones, y el deseo explicable, de una próxima repetición.

.....

V

Las Retretas

Para decirlo todo de una vez, agregaré, que la música de cada uno de los batallones, concurrían también, alternando en los días festivos a la misma plaza Constitución, para hacer oír el lucido repertorio de piezas con que contaba.

Igual proceder observaban, en los días de Semana Santa y fiestas patrias de nuestro país y el que la Francia conmemora hoy mismo y conmemoraba entonces con motivo de la toma de la Bastilla.

El sitio que siempre ocuparon las bandas de música, fué invariablemente, casi en la esquina Sarandí e Ituzaingó, al Sud, frente al hoy «Hotel de las Pirámides» y al pie de la Torre del Reloj.

.....

Recuerdo, que a estas retretas, concurrían con frecuencia varias personas que tenían y vivían en casa propia en la expresada plaza o sus alrededores, como Don Manuel Illa, Don Inocencio García, Don Juan Lloveras, Don Simón Arrieta, Don Pablo Domeq y el calígrafo Besnes de Irigoyen, padre adoptivo del conocido ayudante del Ministerio de la Guerra, Don Ramón Irigoyen, etc., etc.

CAPÍTULO III

Danzante de Escuelas

De cómo las opiniones políticas en 1850 y tantos, no obstaban a que se confraternizase en las aficiones al arte musical y al coreográfico.

I

Don Timoteo Aparicio

Si hace cuarenta y tantos años, un visitante de nuestra capital, partiese de la plaza Constitución, tomando para ello la calle Sarandí, hacia el Este, poco tendría que andar, para encontrarse con la llamada «Ciudadela» de origen colonial, o sea con el Mercado Central, en que aquella vino a ser transformada, al andar de los años.

En su origen, pues, era una antigua Fortaleza española, a la que sólo le faltaban los cañones de que estaban coronados, en otro tiempo, sus muros de piedra, formando un cuadrilátero regular, por las calles, hoy Jun-



Coronel Lorenzo Latorre.

cal, Buenos Aires, Ciudadela y costado Norte.

En la fecha a que me refiero, fué demolida bajo la administración del Dictador Coronel Don Lorenzo Latorre, quedando así ampliada la Plaza Independencia, en las exactas condiciones de hoy.

En el octavo de manzana que ocupa actualmente el Palacete de Gobierno, que vino a sustituir la primitiva residencia oficial de los gobernantes anteriores al Coronel Latorre (1) el ciudadano Don Francisco Esteves, levantó el edificio, que lleva desde poco después esa denominación, y que adquirió el Estado para instalar el Poder Ejecutivo, siendo sus primeros ocupantes, los Generales Don Máximo Santos y Don Máximo Tajes, durante aquella prolongada época en que empezamos a saborear tan buenos platos, como los que estamos saboreando en el presente, aunque no tan buenos.

Parecía que el estreno repetido de este local por gobernantes militares, podía tener origen en la circunstancia de figurar el nombre de otro militar, a título de dueño del octavo de manzana de la Plaza Independencia.

(1) El llamado «Fuerte» que ocupaba la hoy Plaza Zabala.

cia, como que él, antes de pertenecer a Don Francisco Esteves, perteneció a su causante, Brigadier General Don Venancio Flores, donatario de su muy amigo y lo mismo de su familia, el acaudalado ciudadano francés Don Pablo Duplessis.

Pero, es de observar, que antes de vender el General su terreno, lo tenía arrendado al Gobierno, allá por la fecha de la invasión del Jefe Nacionalista, Don Timoteo Aparicio, con un pequeño edificio y varios galpones en donde se encontraba instalado un cuerpo de línea y más tarde, aunque accidentalmente un batallón de Guardias Nacionales, que me parece comandaba, el apreciable ciudadano, Don Eulogio de los Reyes, a quien me ligó una buena e íntima amistad.

II

La Sorpresa

Hacia unos meses, que había invadido el país el caudillo nacionalista, a que acabo de referirme, con todas las correrías y escaramuzas de que se valían nuestros guerreros, de uno y otro bando, empleando en tales evoluciones semanas y meses, asolando los

campos y sacrificando las más veces a su ambición e intransigencias, las riquezas del país.

Una mañana, que venía en mi carruaje para el centro, por la calle del 18 de Julio, que es como modestamente se le llamaba entonces, tuve ocasión de observar, que del Mirador de Don Bernardo Aguerre, sito en el costado Sudeste de la Plaza 33, conocida por de Artola, y desde la torre de la Iglesia del Cordón, muchas personas miraban con anteojos de larga vista en dirección al Norte, y con una insistencia tal, que no pudo menos de llamar mi atención, como llamaba la de los transeuntes que recorrían en opuestas direcciones, la expresada calle del 18.

— Algo ocurre, dije para mí, y por la ventanilla del frente del carruaje, interrogué a mi cochero, quien no supo qué contestarme.

En esto llegábamos a la calle de Médanos, en donde, un Guardia Civil, nos previno, que no había más entrada a la ciudad para los carruajes, que la de San José, en donde se encontraba el General Rebollo, Jefe del Estado Mayor General. Se me dijo también por el Guardia Civil, que Aparicio, hacía una hora que se había mostrado en el Cerrito de la Victoria, coronando el sitio que ocu-

paba la antigua batería, con las numerosas tropas que comandaba.

No quise oír más y le di orden a mi cochero, que se dirigiera a la calle de San José, doblando para ello, a la izquierda por la de Ejido, hasta encontrarme con el General Rebollo, quien no sólo, me facilitó la entrada a la ciudad, sino que me advirtió, que como en el curso de esa tarde, debían empezarse a construir trincheras en las boca-calles sobre toda la extensión de la de Ejido, sin que hubiese más portón de entrada y salida, que el que yo acababa de salvar en carruaje, no debía volver, sino por esta misma calle de San José.

Además el General, tuvo la bondad de darme un pase, con el propósito de evitarme cualquier inconveniente y después de darle las gracias, continué mi camino, hasta llegar a casa de una persona de mi familia.

III

Alarma y Confusión

Una hora después, salí a la calle y desde el primer momento, noté grande alarma y gente que corría, pero me llamó mucho la



General Rebollo.

atención, que entre los particulares que se encontraban en el número de esas personas, en medio del estrépito que producía la cerrada violenta de las puertas y escaparates de las casas de negocio, corrían también algunos individuos en traje militar, pero con chambergos en la cabeza y algunos de ellos, preocupados de arrancarse las franjas de los pantalones y botones de sus casacas, lo que me hizo suponer, que se trataba de un peligro inminente, como si alguna columna enemiga hubiese hecho la intentona de salvar la línea de la calle Ejido, pues se veía correr gente por la de Rincón hacia el centro, tropel de caballos y gritos en igual dirección.

Me encontré a la altura de la Plaza Independencia, con el señor Don Vicente Latorre y Don Claudio Balparda, igualmente alarmados que yo, y sin saber a derechas, lo que en realidad pasaba.

Del cuartel de la Plaza, salían aún algunos restos de la tropa, sin gobierno ni dirección, que corrían por la calle Buenos Aires para el Oeste y por la de Florida y Ciudadela, hacia el Sud.

A los tres, tanto a Latorre, Balparda como a mí, nos pareció prudente retirarnos a nues-

tras respectivas casas, en previsión de que ocurriese algo más grave de lo que podíamos suponer y en medio de aquel laberinto, nos apresuramos a poner en práctica nuestro proyectado retiro.

Nos despedimos hasta más ver, y cada uno de nosotros se dirigió a su domicilio con paso acelerado.

IV

El Unitario

Cuando yo bajaba por la calle Florida, ví que un hombre de poca estatura, trigüeño de color y de barba negra, cortada en forma de U, era conducido por otros dos individuos pero que vestían traje militar. Noté a la vez, que uno de estos últimos, amonestaba al que parecían conducir en calidad de preso. Apresuré el paso y pude oír, que éste protestaba con indignación, por la violencia que se consumaba con él, tal vez por equivocación, pero que de cualquier modo, constituía un verdadero abuso de autoridad y un vejamen a su persona.

Pude explicarme el motivo de aquel desagradable incidente en la vía pública, como



Sr. Juan Salas.

que se había pretendido por un grupo de mocetones, que daban vivas a Aparicio, que el preso los imitara y como éste se negase abiertamente a hacerlo, fué agredido por uno de ellos, a quien hirió con su estoque aunque no de gravedad.

El corte de barba de nuestro hombre, caracterizando el tipo del *Unitario Argentino*, que es como si se digera: enemigo declarado de Rosas y de sus adeptos, fué lo que provocó el incidente y aquél, que era argentino y afiliado al partido unitario, a pesar de haber cambiado desde 1852 la política argentina, se resistió enérgicamente a semejante exigencia.

Este hombre se llamaba Salas y fué conducido al cuartel de la calle Florida y averiguado al fin, el motivo verdadero del incidente, aquél fué puesto en libertad con felitaciones que se le prodigaron por la oficialidad, que ya se había apercebido del pie que cojeaba el preso y de que no había por qué alarmarse, pues Aparicio, si bien se había exhibido en las faldas del Cerrito, no había dado un sólo paso en dirección a la Capital, lo que en mi concepto, diré de paso, fué un gran error, pues en el estado de imprevisión en que se encontraban las cosas en ella en

tales momentos, nadie ni nada habría podido detenerlo.

.....
 Pocos meses después, tuve ocasión de conocer personalmente a Don Juan Salas, que así se llamaba y admirar al mismo tiempo, otras condiciones de su carácter y ciertas habilidades, de las cuales, guardo curiosos y gratos recuerdos, como va a tener ocasión de saberlo el amable lector.

V

Canto y Baile

Don Juan Salas, debió llegar a ser, hombre de estatura regular, pero un golpe que recibió siendo niño, por distracción de una sirvienta, que para atender a un dragón con que contaba a la mano, en momento aparente para decidirlo a declararse, descuidó al niño, y dejándole entregado a su inexperiencia y en su inquietud, cayó éste de lo alto de la mesa, fracturándose la espina dorsal.

La consecuencia definitiva, es fácil suponer cual fué, pues un año más tarde el pobre chico corría por la vecindad con una ter-

cera parte de estatura menos, de la que tenía cuando niño y de la que debió tener cuando hombre.

Por eso he dicho al principio, que Salas debió ser hombre de estatura regular, y ahora el lector sabe, por qué no lo era entonces. Además, Salas, era de tez morena, como lo dije anteriormente, buenos ojos como los de su finada madre, a quien conocí, allá por 1857, de cabello negro rizado y de barba en forma de U, lo que quiere decir, que no usaba bigote, ostentando en cambio una hermosa dentadura que su plata le costó, y que nunca dejó ociosa, pues tanto el apetito como el estómago eran tan de ley, que siempre los tuvo incondicionalmente a su disposición.

En cuanto a su carácter, aunque no podía decirse que él no fuese bueno, pues se distinguía por su moderación y cultura, solía ser víctima de cierta irascibilidad e impacencias que muchos atribuían a su propia deformidad y a su situación pecuniaria, que no era muy holgada.

Tenía una hermana, como podía tenerla cualquier hijo de vecino, se llamaba Celestina, muy relacionada con una de las antiguas y respetables familias del país, como era la de Doña Bartola Bianchi, esposa y conjunta

persona del Doctor Arnaud, quien hacía parte del Cuerpo Médico en aquella época y curaba con sujeción a lo que la ciencia daba entonces y que no era mucho, por cierto.

—¡Saca la lengua, muchacha! —le decía a una enferma que lo había llamado. Obedecido, agregaba: Vuévela a meter... y cierra pronto la boca... no se me vaya a ocurrir recetarte otra cosa.

La muchacha cerraba la boca, y ésta, la madre, y todos los presentes y el mismo Arnaud, reían a carcajadas, como que la visita valía un duro solamente y la receta apenas llegaba a los seis reales o cuando más al célebre *peso* de ocho que era nuestro *dollar* de entonces.

Siguiendo adelante con Don Juan Salas, a fin de que pueda apreciarse bien al tal personaje en la debida oportunidad, diré que era músico teórico y ejecutante a medias, y a guisa de epílogo, agregaré, que cuando joven, pues en 1869, cuando yo lo conocí y traté, ya era hombre de 60 años, y había hecho extensiva su habilidad a la enseñanza, y como tenía un oído excelente, resultó al fin y al cabo, un cantante aficionado muy apreciable y un bailarín para complemento.



Sr. Antonio Loza.

Argentino de nacionalidad, como ya lo he dicho tuvo que emigrar a Montevideo, aun con barba cerrada y bigote, pues la supresión de este último dejaba a la vista una U mayúscula, que Don Juan Manuel de Rosas, traducía por la palabra: *Unitario*, de la cual, en cualquier momento la mazorca podía pedirle estrecha cuenta.

Muchas veces, concurrí con mi finada madre a la casa de Doña Bartola Bianchi, y otras tantas veces, la oí tocar al piano, cuadrillas, minuets y valeses y otras tantas le oí acompañar a Salas, que tenía voz de barítono, aunque un poco nasal en el registro central.

En estos ensayos, fué que tuve oportunidad de conocer su carácter y algunas impertinencias, que la señora Doña Bartola, sabía sobrellevar con la mayor prudencia y bondad.

Y era, que Salas, solía saltarse de uno o dos compases, echando la culpa a Doña Bartola, que se consideraba exenta de toda responsabilidad y que no hacía sino reirse, mientras que Salas, se daba al diablo.

Una noche, se encontraba presente, el Doctor Oliveira, la señora Doña Goya Gómez, propietaria de la casa, que después pasó a ser de Don Francisco Piria, como lo es hasta

hoy, y Salas cantaba acompañado por la dueña de casa:

¡Oh Clotilde
Amada mía!

durmiéndose sobre un calderón como sobre un lecho mullido y nunca concluí, hasta que Doña Bartola, impacientándose, hizo el acorde final en *do mayor*, dejando al barítono en la situación más desairada.

Los aplausos y felicitaciones neutralizaron el mal efecto, que hizo al oído de los oyentes aquel percance y de este modo, las cosas concluyeron mejor. Otros cantantes de afición he conocido, a quienes sus acompañantes, tenían que hacerles otro tanto para que no se eterrizasen en sus calderones.

VI

Sigue el anterior

La música y la danza, siempre han marchado de la mano hasta constituir en muchos casos, un verdadero ideal.

De improviso, en una lujosa o humilde sala, se oyen los primeros compases de un vals y ya, uno de los caballeros presentes,

hombre o mujer, joven o viejo, parece despertar de un letargo y echando una mirada reluciente a su alrededor, se lanza sobre la joven más próxima y que, quieras o no quieras, no tardaba en columpiarse en brazos de su oficioso *provocador*.

Es que este seductor compuesto o pareja, viene siendo desde tiempo inmemorial, un recurso ingenioso, que halagando los sentidos, induce a soñar con ideales, que la fantasía le ofrece, como una realidad.

Si esto sucede a propósito de nuestros hábitos sociales y en la intimidad de nuestros propios hogares, otro tanto ocurre u ocurría en época no remota en los de campaña al compás de las guitarras y al pasar el mate *cimarrón* de mano en mano, mientras se bailaba.

Nuestros paisanos son y han sido siempre, afectos a la danza, como lo era el *triumvirato* de que ya me ocuparé y, cediendo a la influencia de un ímpetu como el de aquéllos, se entregan a la tentación irresistible del momento, dirigiéndose a la primera y más próxima buena moza de la modesta sala de baile y después, de pie ante ella y sin más preámbulos, le dicen con cierta solemnidad: *salga la saliora, si quiere bailar conmigo*.

Entonces ella, con aire de satisfacción y

después de una pirueta y dando un paso al frente, contesta: *ya estoy salta.*

.....
Y excuso decir, que desde este momento la *saliora* se entrega a discreción en brazos de su acompañante, confundándose en el torbellino de las numerosas parejas que le rodean, contenta alegre y feliz...

Jóvenes y viejos he conocido yo, a quienes he visto transformarse en su actitud y en la expresión de sus miradas, al son de los brillantes compases de un montonero, aunque no hablo por conocimiento ni por experiencia propia, porque si me fué fácil explicarme los goces de la danza en los demás, jamás supe explicármelos en lo tocante a mi persona.

En efecto, hace aproximadamente medio siglo, que conocí entre varios individuos, afectos a la danza, jóvenes en su mayor parte, a tres personas, ya entradas en años, que profesaban un verdadero culto por la música y con especialidad, cuando como complemento, se agregaba la danza con todos los simpáticos y seductores preparativos, de que por costumbre se le hacía preceder.

Estas apreciables personas de antaño, eran

la señora Doña Bartola Bianchi, esposa del Doctor Arnaud, de quien creo haberme ocupado además, en uno de mis libros anteriores; Don Juan Salas y Don Antonio Lozas.

Puedo afirmar, por lo que tuve ocasión de presenciar en aquella remota fecha y por el testimonio de personas competentes, que en materia de baile, aquellas tres personas eran verdaderas autoridades, tales eran las piruetas, cabriolas y posturas académicas de que hacían gala cuando danzaban, y a propósito de esto, creo estar en lo cierto al afirmar, que uno de aquellos dos caballeros, bailando un *minuet* montonero o un vals por alto, se dislocó una pierna, en cierta ocasión.

Además, la señora Doña Bartola, no sólo bailaba admirablemente, sino que tocaba el piano, lo mismo que el señor Don Juan Salas, quien era un verdadero veterano por la disciplina que desplegaba durante movía sus piernas.

De Salas, ya hemos dicho bastante sobre sus prendas personales, aficiones y habilidades, y en cuanto a Doña Bartola, a su vez calzaba de lo fino, en previsión de que tuviese que bailar en su casa o fuera de ella; y Don Antonio Lozas, un buen contemporáneo y amigo de aquellos, vivía también pre-

venido y como era hombre arreglado y muy correcto en su vestir, aunque sin lujo; resultaba también en condiciones de hacer frente a cualquiera eventualidad.

En una palabra, los tres en general y cada uno de ellos en particular, como buenos y leales cultores de la danza y de la música, se encontraban prevenidos y bien dispuestos, para hacer buen papel en la más remota ocasión.

VII

En lo de Don Roque Graceras

Doña Bartola, no debía nada a la naturaleza en lo tocante a lo que más ambiciona la mujer. El espejo, siempre le hizo mal tercio, tanto que, en su casa, eran contados los que aparecían colgados convenientemente para facilitar la reproducción de las prendas fisonómicas de sus habitantes.

Esto, contrariaba a las niñas y personas de la casa, que podían presumir de bellas o cosa aproximada, por cuyo motivo los tales espejos, daban tantas vueltas al derecho y al revés durante el día, como puede darlos un cagirón de noria.

De Lozas. diré que era de estatura baja, bien conformado, pelo y barba gris, pie pequeño, andar cadencioso, condiciones estas dos últimas, que le distinguían sobre manera.

La pasión dominante de ambos, a pesar de aquellas diferencias, era la misma, esto es, la danza, aunque Salas, se extendía hasta el canto, a que Lozas era refractario por inclinación y por carácter.

Salas era inclinado al Vals y a la Gabota, mientras que a Lozas le daba por el *andante* de la danza, es decir, por el baile descriptivo, para lo cual contaba con grandes recursos.

El minuet *liso*, era su caballo de batalla y cada vez que se iniciaba en esta tarea, pues tal podía llamarse, se llevaba horas enteras trazando rasgos y arabescos sobre la alfombra con sus pies pequeños y bien calzados en zapatos de charol francés con hebillas relumbrantes.

Un calígrafo, no ponía el cuidado que ponía Lozas, en el trazado de sus rasgos a semejanza de jeroglíficos o signos cabalísticos.

Entre tanto, un grupo de aficionados al buen bailar, le hacían rueda completa a su alrededor y al fin de cada *solo* obligado, le aplaudían con calor.

Estas manifestaciones, redoblaban el empe-

ño y entusiasmo del distinguido danzante de marras, que bailaba sabiendo lo que hacía y sin pisar a nadie, como hacen muchos que pululan hoy por nuestros salones.

En aquellos remotos tiempos se aprendía a bailar por reglas, exactamente como se aprendía a tocar el piano, la guitarra o el violín.

Salas, como he dicho, era también afecto a la danza, pero a la danza brillante, al *alegro agitado* como protesta, sin duda, a su lamentable deformidad, haciendo ver, que esto no perturbaba o dificultaba sus movimientos.

Pero hay que convenir, en que reunión familiar en donde no hacían Salas y Lozas, acto de presencia, ofrecían un vacío sumamente difícil de llenar. Uno bailando *liso*, y el otro bailando *por alto*, se complementaban y constituían un completo inapreciable.

Era yo muchacho de pocos años, cuando estos dos apreciables señores llevaban la palabra en aquellas reuniones, donde se exhibían y daban realce a todo lo que podía contribuir a hacerlas amenas y lucidas.

Recuerdo que una noche en lo de Tardáguila se encontraban Lozas y Salas.

El primero bailó cuanto quiso, a diferencia

de Salas, que no lo hizo, notándose en su semblante, signos inequívocos de mal humor, pues he creído haber dicho, que su carácter se resentía de cierta irascibilidad, desgraciadamente con gran frecuencia.

Esa noche, Celestina a quien le acompañaba Don Julián Robledo, bailaba con entusiasmo y su hermano, no sé por qué creyó excesivo ese entusiasmo, o por qué causa la invitó a retirarse de la reunión. La aludida, trató de desentenderse del compromiso y siguió bailando...

Como transcurriera un cuarto de hora sin ser obedecido, exclamó:

—Celestina!... ¿vamos? - dijo Salas.

—Allá voy!...—se apresuró a contestar la joven... ya algo madura de edad, pero después del primer ademán de partida, se entretuvo en dar unas vueltas más con su gallardo acompañante.

—¿Estás ya pronta?... insistió Salas con voz un tanto alterada...

—Sí, sí... ya estoy... espera un momento,— y como a pesar de la afirmación de su hermana, Salas observó, que aquella se había apoderado nuevamente del bailarín que le había acompañado en las primeras piezas, sin duda con el propósito de repetir la dosis.